

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lezama-Leguizamón Vicinay.—16.657.

PINAR LEVANTE, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación negativa de denominación social

«Construcciones Rugar, Sociedad Limitada», como interesado de la certificación número 57.879 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 9 de marzo de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender el duplicado.

Madrid, 3 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados, Augusto Sánchez Carrascal y Olga Sánchez Carrascal.—17.677.

PIZARRAS OS VALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Pizarras os Vales, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá en el domicilio social, el día 7 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al año 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Barco de Valdeorras, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, David Arias Blanco.—17.563.

POLICLÍNICO LUCENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Policlínico Lucense, Sociedad Anónima» (POLUSA) para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la entidad, sito en el domicilio social, San Lázaro del Puente, sin número, de Lugo, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2001, a las veinte horas, o en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 2001, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente de la entidad.

Tercero.—Informe del Gerente.

Cuarto.—Informe económico-financiero.

Quinto.—Informe, estudio y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria referentes al ejercicio de 2000.

Sexto.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la misma.

Séptimo.—Cese del actual Consejo de Administración de la entidad. Elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información preceptiva.

Lugo, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, Plácido Vila López.—16.622.

PO MAXIM 7, S. L. (Sociedad escindida)

SORCASE, S. L.

FOLGOSA, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta general de socios de la sociedad «Po Maxim 7, Sociedad Limitada», celebrada con fecha 5 de abril de 2001, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante división de su patrimonio universal en dos partes para su transmisión en bloque, como consecuencia de su disolución sin liquidación, a favor de las sociedades beneficiarias ya existentes, «Sorcase, Sociedad Limitada» y «Folgosa, Sociedad Limitada», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de ésta, todo ello en base y en los términos que resultan del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Po Maxim 7, Sociedad Limitada» de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de oposición a la escisión que puedan ejercer los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del referido acuerdo.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.053.

1.ª 19-4-2001

POTEL REYME AUTOMATISMOS PRAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador único de esta entidad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en Madrid, calle Pirotecnia, número 1, el próximo día 7 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, si fuese precisa, en segunda convocatoria, el día siguiente, 8 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del estado anual de cuentas de liquidación correspondiente a los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Liquidador con fecha 29 de noviembre de 2000

de traslado del domicilio social de la entidad a la calle Vargas, número 1, de Madrid.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Liquidador único, Juan José Sánchez Francos.—16.633.

PROINVERSA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de la sociedad, celebrada el día 5 de agosto de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos pendientes	7.500.000
Tesorería	21.787.577
Total Activo	29.287.577
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	19.188.919
Provisión de gastos	59.164
Resultados del ejercicio	39.494
Total Pasivo	29.287.577

Logroño, 7 de agosto de 2000.—El Liquidador.—16.647.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS MIOSOTIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

CANTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo ordenado en la legislación vigente, se hace público que el accionista único de «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», ha adoptado, el 2 de abril de 2001, el acuerdo de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo de dicha sociedad a «Cantoria, Sociedad Anónima», con efectos a partir del 31 de marzo de 2001.

Los acreedores de la sociedad cedente «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes a contar desde la última fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 4 de abril de 2001.—La Liquidadora de «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», y Secretaria del Consejo de Administración de «Cantoria, Sociedad Anónima», María Isabel Cortés Bohigas.—16.435.

PROMUGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de «Promugui, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el 28 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados de liquidación	1.295.409
Total Activo	1.295.409
Pasivo:	
Accionistas por liquidación	1.295.409
Total Pasivo	1.295.409

Murcia, 12 de marzo de 2001.—El Liquidador, Plácido Guirao Caravaca.—16.623.

RADIO MARÍTIMA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, calle Isabel Colbrand, 10, acceso 2, local 132, planta quinta, el 7 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital hasta la cifra de euros 600.000, y redenominación del capital a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, y a partir de la presente convocatoria, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas señalados en el orden del día, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El órgano de administración.—16.299.

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2001, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, carretera de Ocaña, 11, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación prevista en dichos artículos.

Alicante, 3 de abril de 2001.—El Presidente.—16.757.

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, A. de la Peña López, 9, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación prevista en dichos artículos.

Sevilla, 3 de abril de 2001.—El Presidente.—16.754.

REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S. A. (RENDELSUR)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 26 de marzo de 2001, acordó, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convocar junta general ordinaria de accionistas, para su celebración el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en convocatoria única, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Rinconada (Sevilla), carretera nacional IV, kilómetro 528, con objeto de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del Resultado de «Refrescos Envasados del Sur, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, lo señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Sevilla, 26 de marzo de 2001.—Alfredo Gómez—Torres Gómez—Trenor, «Agriculturas Diversas, Sociedad Limitada», Secretario del Consejo de Administración.—17.058.

SALA RIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de socios

Don Joan Sala Torrent, en calidad de Administrador único de la entidad «Sala Riera, Sociedad

Anónima», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad y los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar a las veinte horas del día 17 de mayo de 2001, en el domicilio social, sito en Castellfollit de la Roca, carretera de Girona, 10, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuestas sobre aplicación de resultados, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Discusión acerca del estado actual de la sociedad.

Tercero.—Suscripción del desembolso de los dividendos pasivos en el plazo máximo de un mes a partir de la celebración de la Junta general mediante aportaciones dinerarias a ingresar en la Caja Social, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, y aumento en su caso, del capital social en la cuantía de diez millones de pesetas, mediante la emisión de 10.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas.

Cuarto.—Modificación del artículo cuarto de los Estatutos relativo al capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos sociales y para su posterior inscripción en el Registro Mercantil caso de que así lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Castellfollit de la Roca, 2 de abril de 2001.—Joan Sala Torrent.—16.308.

SAN FRANCISCO CALEFACCIÓN AUTOMÁTICA, S. A.

Junta general de accionistas

Los Administradores solidarios de esta sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, han acordado convocar la Junta general de accionistas de «San Francisco Calefacción Automática, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en León, en el domicilio social, avenida o carretera de Asturias, número 106, el día 15 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviadas), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión y actuación de los dos Administradores solidarios de la sociedad durante el referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas titular y suplente, en su caso, para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades en orden al cumplimiento, desarrollo, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.